

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

37701 *Resolución de la Consejería de Vivienda y Obras Públicas por la que se convoca Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación en tramitación ordinaria para: "Redacción Proyecto de Desdoblamiento de Calzada en las carreteras LR-134 y LR-123. Tramo: Arnedo-Calahorra".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda y Obras Públicas a través de la Dirección General de Carreteras y Transportes.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: En el Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2ª.
 - 3) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
 - 4) Teléfono: 941 291 911 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: WEB del Gobierno de La Rioja www.larioja.org (Contratación Pública, Vivienda y Obras Públicas).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 09-7-2.01-0005/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Redacción Proyecto de Desdoblamiento de Calzada en las carreteras LR-134 y LR-123. Tramo: Arnedo-Calahorra".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Consejería de Vivienda y Obras Públicas , Calle Marqués de Murrieta, 76.
 - 2) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 10 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 329.450,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: Año 2010: 382.162,00 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Existencia de un seguro de responsabilidad civil empresarial o responsabilidad civil de explotación que cubra los daños causados en el desarrollo de la actividad objeto del presente contrato con una cobertura mínima de 300.000,00.-€. Documentación acreditativa de la solvencia económica: Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil empresarial o responsabilidad civil de explotación que cubra los daños causados en el desarrollo de la actividad

objeto del presente contrato con una cobertura mínima de 300.000,00.-€ B) Solvencia técnica: Existencia de servicios o trabajos similares en el curso de los últimos tres años. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 17 de diciembre de 2009.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En el Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - 2) Domicilio: Calle Capitán Cortés, 1 bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071, adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Admisión de variantes: No se autorizan.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Apertura del sobre "C" : Calle Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2.^a, en la sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - b) Localidad y código postal: 26071 Logroño.
 - c) Fecha y hora: A las doce horas del día 29 de diciembre de 2009.
9. Gastos de publicidad: Máximo tres mil euros (3.000.-€) IVA incluido.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: Criterios de valoración y su ponderación:
- | | |
|---|-----------------|
| Oferta económica..... | Hasta 50 puntos |
| Metodología para la ejecución de los trabajos..... | Hasta 30 puntos |
| Equipo técnico para la ejecución de los trabajos..... | Hasta 20 puntos |
- El estudio informativo en CD, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda, (C/ Marqués de Murrieta, 76 ala oeste, planta 2.^a)
- La apertura pública de las proposiciones económicas se publicará en el tablón virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org).
- El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al D.O.U.E. y al B.O.R.

Logroño, 27 de octubre de 2009.- El Consejero de Vivienda y Obras Públicas, Antonino Burgos Navajas.

ID: A090078587-1